

PEREIRA, JULIO 27 DE 2.017

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **34078-2017**

Fecha: 27/07/2017-10:12:18

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 2.5. Secretaría de Infraestructura

Anexos:

**DOCTOR
JUAN PABLO GALLO MAYA
ALCALDE DE PEREIRA.
PALACIO MUNICIPAL CARRERA 7 # 18-55 Piso 3
La Ciudad**

Referente: Organización de las barandas de las diferentes escalas del Barrio San Fernando Cuba.

Apreciado Doctor:

Nos permitimos solicitarle muy encarecidamente la JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN FERNANDO CUBA, en la cual fuimos asignados por medio de la Resolución No.3564 del 3 de junio del presente año. Le solicitamos por intermedio de ese despacho o al que le corresponda sobre la pintada de todas la barandas que se encuentran ubicadas en esta región en la parte de la manzana 24 y 22 se encuentra una ubicada en este sector. Y hay otras en la parte de debajo de la Playa hacia los bomberos se encuentra otras barandas necesitando la pintura para hacer esta labor.

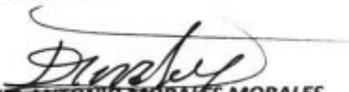
Ya que usted nos va a colaborar sobre este asunto que es importante para embellecer dicho sector del barrio San Fernando Cuba.

En su conocimiento como Alcalde de Pereira y sabiendo que usted ha sido elegido como el segundo mandatario del país, le solicitamos que en el RIO CONSOTA DESDE LA PARTE DE LA MANZANA 1 HASTA LA MANZANA 23 por todo el borde de dicho rio se necesita con urgencia los gaviones como los estaban haciendo en dicha manzana 1 en la cual usted ya conoce ese sector que la ALCALDIA se hizo presente por medio de la Carder.

Esperamos que nos colabore también en esta labor antes que se finalice este año tan importante para su persona en dicha posición que nos representa en nuestro municipio.

De antemano le damos los sinceros agradecimientos por la atención prestada este comunicado.

ATENTAMENTE:



DAVID ANTONIO MORALES MORALES
Presidente de la Junta de Acción Comunal de San Fernando Cuba.
CC.# 10.055.470 de Pereira.
Manzana 21 Casa 10 del Barrio San Fernando Cuba Quinta Etapa La Playa.
Celular No. 322 447 3830



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	27 de julio de 2017	Número de radicado:	34078
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	DAVID ANTONIO MORALES		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura	Copia a:	-

